CERTIFICACION DE PROGRAMAS

- Obtener el listado de materias aprobadas con indicación del año de cursado en la Dirección General de Alumnos y Estudios (DGAE), Av. Alem 1015. Tel 0291-4595118, de 7:30 a 13:00 hs.
- Descargar los programas necesarios desde la web del Departamento de Derecho (<u>www.derechouns.com.ar</u>). De no encontrar el año indicado en el listado entregado por la DGAE, solicitar el original en Mesa de Entrada del Departamento para realizarle una fotocopia en el momento.
- Entregar las copias a certificar en Mesa de Entrada del Departamento, junto con el listado de materias aprobadas entregado por DGAE.
- El Departamento contará con un plazo no mayor a 5 días hábiles, a contar desde la entrega de las copias a certificar para dejar disponible para su retiro por parte del interesado.